

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Nutrición y Salud	Salud Pública	4º	1º	6	Obligatoria
PROFESORES <sup>(1)</sup>			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
<p><b>Elena Moreno Roldán</b></p> <p><b>Rocío Barrios Rodríguez</b> (coordinación)</p>			<p>Dpto. Medicina Preventiva y Salud Pública, Facultad de Farmacia. Campus Universitario de Cartuja. 18071 Granada. <a href="http://www.salud-publica.es/">http://www.salud-publica.es/</a></p> <p>Correo electrónico:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- D<sup>a</sup>. Elena Moreno Roldán: <a href="mailto:elmorol@ugr.es">elmorol@ugr.es</a>. Tif. 958246132.</li> <li>- D<sup>a</sup>. Rocío Barrios Rodríguez: <a href="mailto:rbarrios@ugr.es">rbarrios@ugr.es</a> Tif. 958249617/958242064.</li> </ul>		
			<p>HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS<sup>(1)</sup></p>		
			<p>Lunes y jueves de 10:30 a 13:30 horas (Profesora <b>Elena Moreno</b>).</p> <p>Martes y Jueves de 9:30 a 10:30 y de 12:30 a 14:30 horas (Profesora <b>Rocío Barrios</b>).</p> <p>Se recomienda concertar cita previa mediante el correo electrónico o a través de la plataforma PRADO en el entorno de la asignatura.</p>		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos			Grado en Nutrición Humana y Dietética		
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					

<sup>1</sup> Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" (<http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/>!)

El alumno deberá cursar previamente las asignaturas correspondientes al módulo de Formación Básica, especialmente Microbiología, Fisiología, Química General y Bioquímica. También las asignaturas de Microbiología Alimentaria, Parasitología Alimentaria y Tecnología de los Alimentos I y II.

#### BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)

- Concepto sobre salud, salud pública, enfermedad y educación sanitaria.
- Epidemiología y prevención de las enfermedades transmisibles y no transmisibles.
- Tipos de estudios epidemiológicos.
- Epidemiología nutricional.
- Servicios y programas de salud, políticas y organización sanitaria.

#### COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

Las siguientes competencias, según el documento Verifica del Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos:

##### Competencias generales

- CG.01 - Capacidad de expresarse correctamente en lengua española en su ámbito disciplinar.
- CG.02 - Resolución de problemas.
- CG.03 - Trabajo en equipo.
- CG.04 - Capacidad de aplicar los conocimientos teóricos a la práctica.
- CG.05 - Toma de decisiones.
- CG.07 - Capacidad de análisis y síntesis.
- CG.08 - Razonamiento crítico.
- CG.11 - Capacidad de gestión de la información.
- CG.12 - Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones.

##### Competencias básicas

- CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

##### Competencias transversales

- CT.2 - Capacidad de utilizar con desenvoltura las TICs.

##### Competencias específicas

- CE.12 - Conocer y establecer pautas nutricionales y diseñar alimentos para favorecer un consumo y una alimentación saludable.
- CE.13 - Comprender y saber aplicar acciones para fomentar la educación alimentaria, los sistemas de salud y las políticas alimentarias.
- CE.15 - Informar, capacitar y asesorar legal, científica y técnicamente a la administración pública, a la industria



alimentaria y a los consumidores para diseñar estrategias de intervención y formación en el ámbito de la ciencia y la tecnología de los alimentos.

CE.2 - Conocer los modelos de producción de alimentos, su composición y propiedades físicas, físico-químicas y químicas para determinar su valor nutritivo y funcionalidad.

#### OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

Al final de esta materia se espera que el alumno sea capaz de:

- Saber realizar el diagnóstico de salud, diseñar estudios epidemiológicos y valorar el estado nutricional de la población.
- Describir, analizar e interpretar los fenómenos epidemiológicos en el ámbito de su actuación sanitaria profesional.
- Establecer las medidas de prevención de enfermedades frecuentes una vez se han identificado los riesgos.
- Desarrollar y participar en políticas sanitarias, equipos multidisciplinares y proyectos de salud pública especialmente los relacionados con la nutrición.

#### TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

##### TEMARIO TEÓRICO

###### 1. Conceptos generales

TEMA 1. Concepto de salud, salud pública y salud comunitaria. Los determinantes de salud.

TEMA 2. Historia natural de la enfermedad. Estrategias y niveles de prevención.

###### 2. Métodos y técnicas básicas en salud pública

TEMA 3. Demografía sanitaria. Conceptos generales. Demografía estática. Demografía dinámica.

TEMA 4. Epidemiología. Concepto y aplicaciones. Epidemiología nutricional. El método epidemiológico. Causalidad.

TEMA 5. Medición de los fenómenos de salud y enfermedad. Incidencia y Prevalencia. Medidas de asociación: fuerza e impacto.

TEMA 6. Estudios epidemiológicos. Tipos de estudios: transversales, ecológicos, experimentales, de cohortes, de casos y controles.

TEMA 7. Errores aleatorios y sistemáticos en los estudios epidemiológicos. Sesgos de selección e información. Factores de confusión y modificación del efecto. Interacción.

TEMA 8. Validez y fiabilidad de pruebas diagnósticas.

###### 3. Alimentación y enfermedades transmisibles

TEMA 9. Epidemiología general de las enfermedades transmisibles. Cadena Epidemiológica. Estrategias generales de prevención de las enfermedades transmisibles.

TEMA 10. Esterilización. Sistemas de esterilización. Esterilización por calor y a bajas temperaturas.

TEMA 11. Desinfección. Concepto y métodos. Aplicaciones prácticas. Valoración de desinfectantes.

TEMA 12. Desinsectación. Procedimientos técnicos. Criterios para su aplicación. Resistencia de los artrópodos. Alternativas a los plaguicidas químicos.

TEMA 13. Desratización. Rodenticidas agudos. Rodenticidas de dosis reiteradas.

TEMA 14. Inmunización activa y pasiva. Concepto y clasificación de las vacunas. Contraindicaciones. Reacciones secundarias. Aplicación de las vacunas. Inmunización pasiva. Quimioprofilaxis.

TEMA 15. Intoxicaciones y toxiinfecciones alimentarias. Estudio sanitario: epidemiología y prevención.

TEMA 16. Intoxicaciones de origen biológico. Biotoxinas.

TEMA 17. Epidemiología y prevención de las enfermedades transmisibles relacionadas con los alimentos. Fiebre tifoidea y



paratifoidea. Gastroenteritis de origen alimentario causadas por *Salmonella* y *Shigella*.

TEMA 18. Gastroenteritis de origen alimentario causadas por *Escherichia coli*.

TEMA 19. Epidemiología y prevención del cólera. Gastroenteritis por *Vibrio parahaemolyticus*.

TEMA 20. Intoxicaciones alimentarias por Estafilococo. Importancia actual de las cepas SARM.

TEMA 21. Epidemiología y prevención de listeriosis, yersiniosis y campylobacteriosis de origen alimentario.

TEMA 22. Intoxicaciones y toxiinfecciones alimentarias producidas por *Bacillus* y *Clostridium*.

TEMA 23. Epidemiología y prevención de la hepatitis A.

TEMA 24. Otras infecciones virales transmitidas por alimentos: norovirus, rotavirus.

TEMA 25. Zoonosis y su importancia en la alimentación. Principales zoonosis bacterianas. Encefalopatías espongiformes transmisibles.

TEMA 26. Indicadores microbiológicos de riesgo para las enfermedades transmisibles de origen alimentario.

TEMA 27. Epidemiología y prevención de las enfermedades transmitidas por artrópodos. Epidemiología y prevención.

#### **4. Alimentación y enfermedades crónicas**

TEMA 28. Epidemiología general de las enfermedades crónicas. Epidemiología y prevención. Factores de riesgo.

TEMA 29. Papel de la alimentación en las enfermedades crónicas.

TEMA 30. El cribado como técnica de prevención.

#### **5. Promoción de la salud**

TEMA 31. Educación Sanitaria. Conceptos, modelos y niveles de actuación.

#### **6. Organización sanitaria**

TEMA 32. El sistema sanitario español. La Ley General de Sanidad. Organismos internacionales relacionados con la salud. OMS.

#### **Seminarios/Talleres**

Se podrán realizar seminarios o talleres sobre problemas de Salud Pública más prevalentes o de mayor interés para los alumnos en cada momento. Estos seminarios serán materia de examen.

#### **TEMARIO PRÁCTICO**

Las prácticas se impartirán durante 15 horas, que se realizarán durante una semana (3 horas diarias, 5 días), con el siguiente contenido:

##### **1. Prácticas de epidemiología**

SESIÓN 1. Aplicación práctica de los principales tipos de diseño epidemiológico a problemas relacionados con la alimentación.

SESIÓN 2. Análisis de datos de estudios de cohortes. Análisis de datos de estudios experimentales. Identificación de parámetros epidemiológicos.

SESIÓN 3. Análisis de datos de estudios de casos y controles. Análisis de datos de estudios transversales. Intervalos de confianza.

##### **2. Prácticas de alimentación y enfermedades transmisibles**

SESIÓN 4. Estudio sanitario de un alimento. Parámetros microbiológicos de calidad que establece la legislación. Manipulación del alimento para su análisis microbiológico. Muestreo y conservación. Análisis microbiológico alimentario.

SESIÓN 5. Obtención de datos del estudio microbiológico y propuesta de nuevas investigaciones. Actuación sanitaria ante



un brote de toxiinfección alimentaria.

## BIBLIOGRAFÍA

### BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Fernández-Crehuet Navajas, J. y cols. (2016): *Piédrola Gil Medicina Preventiva y Salud Pública*. 12ª edición. Ed.Elsevier Masson Barcelona.
- Argimón Pallas JM, Jiménez Villa J. (2012): *Métodos de investigación clínica y epidemiológica*. 4ª edición. Ed. Elsevier España, S.A. Madrid.
- Mandell, G.L., J.E. Bennett y R. Dolin (2015): *Enfermedades infecciosas: Principios y práctica*. 8ª ed. Médica Panamericana. Buenos Aires.

### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

#### Métodos y técnicas básicas en Salud Pública

- GORDIS, L. (2019): *Epidemiología* (6ª edición). Elsevier. Madrid.
- IRALA ESTÉVEZ, J., MARTÍNEZ-GONZALEZ M.A., SEGUÍ-GOMEZ, M. (2008): *Epidemiología aplicada*. 2ª edición. Ariel Ciencias Médicas; Barcelona.

#### Alimentación y enfermedades transmisibles

- ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD (2017): *El Control de las Enfermedades Transmisibles*. 20ª ed. OPS. Washington.
- Mandell, G.L., J.E. Bennett y R. Dolin (2015). *Principles and practice of infectious diseases*. 8ª ed. Churchill Livingstone, USA.

#### Estrategias de Salud Pública

- STEWART, B.W., WILD, CP. (2014): *World Cancer Report*. IARC Press. Lyon.

## ENLACES RECOMENDADOS

Biblioteca Electrónica de la Universidad de Granada: [https://biblioteca.ugr.es/pages/biblioteca\\_electronica](https://biblioteca.ugr.es/pages/biblioteca_electronica)  
Boletín Oficial del Estado: <https://www.boe.es/>  
Consejería de Salud de la Junta de Andalucía: [www.juntadeandalucia.es/salud/](http://www.juntadeandalucia.es/salud/)  
Departamento de Medicina Preventiva y Salud Pública (UGR): <http://www.salud-publica.es/>  
Instituto de Salud Carlos III: [www.isciii.es](http://www.isciii.es)  
Instituto Nacional de Estadística: <https://www.ine.es/>  
Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social: <https://www.mscbs.gob.es/home.htm>  
Organización Mundial de la Salud (OMS): [www.who.int](http://www.who.int)  
Organización Panamericana de Salud (OPS): [www.paho.org](http://www.paho.org)  
U. S. Centers for Disease Control: [www.cdc.gov](http://www.cdc.gov)  
U. S. Environmental Protection Agency: [www.epa.gov](http://www.epa.gov)  
U. S. Food and Drug Administration: [www.fda.gov](http://www.fda.gov)

## METODOLOGÍA DOCENTE

### Normas generales

La asignatura consta de un contenido presencial de 60 horas (2,4 ECTS, 40%), 42 horas de contenidos teóricos, 15 horas de prácticas y 3 horas para la realización de los exámenes. El programa teórico y práctico, además, está disponible en la plataforma virtual de la asignatura (plataforma PRADO2), la web del Departamento y la web de la Facultad de Farmacia.



### 1. Clases teóricas:

El programa teórico incluye 32 temas, estructurados en diferentes bloques temáticos. Se proporcionará al alumnado a través de la plataforma virtual de la asignatura (plataforma PRADO2). En estas horas se podrá incluir la realización por los alumnos de exposiciones y/o seminarios/talleres de los contenidos del temario que se indiquen previamente, de acuerdo con los problemas de Salud Pública más prevalentes o de mayor interés para los alumnos en cada momento. La realización de estos seminarios se valorará para la calificación final.

### 2. Clases prácticas:

Se impartirán durante 15 horas (5 días a razón de 3 horas diarias). Son obligatorias.

Constan de 2 bloques: Epidemiología, con tres sesiones, y Alimentación y enfermedades transmisibles, con 2 sesiones. Los alumnos serán convocados oficialmente mediante el sistema informático habilitado por la Facultad, prevaleciendo las listas que se publicarán en el tablón de anuncios del Departamento en caso de errores informáticos. No se permite cambio de grupo de prácticas sin una causa debidamente justificada. Para asistir a las prácticas será imprescindible que el alumno acuda provisto de calculadora y del cuaderno de prácticas, que le será entregado el primer día de las mismas.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

### MODALIDAD EVALUACIÓN CONTINUA

#### Evaluación de la teoría (85% de la nota final)

a) Examen tipo test teórico-práctico (65%). Será de tipo respuesta múltiple, con 4 opciones, de las que sólo una es correcta. Dicho examen constará de **65 preguntas**. Por cada pregunta acertada se sumará **1 punto** y por cada pregunta incorrecta **se restará 0,25 puntos**. Las preguntas en blanco no se considerarán a efectos de puntuación. Para superar dicho examen, es necesario obtener una puntuación mínima de **26 puntos**. Únicamente la superación del examen no supone aprobar la asignatura bajo esta modalidad de evaluación.

**Bajo esta modalidad de evaluación, el resto de puntuaciones únicamente serán sumadas si la calificación obtenida en el examen es de 26 puntos o más.**

b) Entrega de tres actividades individuales (12%). El/la profesor/a planteará tres actividades sobre contenidos de la asignatura. Cada actividad contará un máximo de **4 puntos**.

c) Realización y exposición de un trabajo grupal (8%). Se realizará un trabajo grupal sobre un problema de Salud Pública. Dicho trabajo contará un máximo de **8 puntos**.

#### Evaluación de las prácticas (15% de la nota final)

a) Entrega de un problema resuelto. El/la profesor/a encargará la realización de un problema en una de las sesiones prácticas para su entrega al final de la misma. Los/as alumnos/as podrán obtener hasta un máximo de **15 puntos** por la realización correcta de dicho problema.

**Calificación final.** La suma de puntos ponderada de cada uno de los apartados anteriores permite obtener la calificación final de la asignatura. El 100% de los puntos obtenidos a lo largo del curso equivaldrá a una calificación de 10 (SOBRESALIENTE).

**65%** examen teórico-práctico + **12%** entrega de 3 actividades individuales + **8%** realización y exposición de un trabajo grupal + **15%** problema resuelto en prácticas= **100%**



## CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Dicha evaluación extraordinaria consistirá en un examen tipo test de contenido teórico-práctico. Será de tipo respuesta múltiple, con 4 opciones, de las que sólo una es correcta. Dicho examen constará de **65 preguntas**. Por cada pregunta acertada se sumará **1 punto** y por cada pregunta incorrecta **se restará 0,25 puntos**. Las preguntas en blanco no se considerarán a efectos de puntuación. Para superar dicho examen, es necesario obtener una puntuación mínima de **26 puntos**. A la calificación obtenida se le sumarán los puntos obtenidos durante el curso académico 2020-21 (que supondrán un máximo del 35% de la calificación final, resultante de los ítems que se especifican en el epígrafe "Calificación final") siempre que la calificación mínima obtenida en dicho examen sea de 26 puntos sobre los 65 posibles.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"

### EVALUACIÓN ÚNICA

Aquellos alumnos matriculados que deseen someterse a una única evaluación de la asignatura, podrán hacerlo a través de procedimiento electrónico (<https://sede.ugr.es/procs/Gestion-Academica-Solicitud-de-evaluacion-unica-final/>) durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de la asignatura. En dicha solicitud, alegarán y acreditarán las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua. El Director del Departamento al que se dirigió la solicitud, o bien el profesorado responsable de la asignatura, resolverá la solicitud en el plazo de diez días hábiles. Transcurrido dicho plazo sin que el estudiante haya recibido respuesta expresa por escrito, se entenderá estimada la solicitud. La evaluación, en **convocatoria ordinaria y extraordinaria**, consistirá en un examen tipo test de **80 preguntas** de respuesta múltiple (4 alternativas) que abarcarán la totalidad de los contenidos teóricos-prácticos de la asignatura. Por cada pregunta acertada se sumará **1 punto** y por cada pregunta incorrecta **se restará 0,25 puntos**. Las preguntas en blanco no se considerarán a efectos de puntuación. Para superar dicho examen, es necesario obtener una puntuación mínima de **40 puntos**. La máxima calificación que se podrá obtener con esta modalidad será de 10. El día y hora de dicho examen será la misma que la fijada para el examen tipo test contemplado en la modalidad de evaluación continuada.

### EVALUACIÓN POR INCIDENCIAS

Aquellos alumnos que, por alguno de los motivos especificados en el artículo 9 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada, no puedan concurrir al examen final el día fechado, deberán notificarlo al Director del Departamento de Medicina Preventiva y Salud Pública vía email, solicitando examinarse por incidencias, o en su caso, al profesor/a responsable de la asignatura. La fecha alternativa será propuesta por el/los profesor/es encargado/s de la docencia y el examen consistirá de **10 preguntas de respuesta breve** de contenido teórico-práctico. Para superar dicho examen, es necesario obtener una puntuación mínima de 4 para los alumnos de evaluación continua y de 5 puntos para los de evaluación única, de los 10 posibles.

## ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

### ATENCIÓN TUTORIAL

#### HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

Prof. Elena Moreno Roldán:

Lunes y jueves de 10:30 a 13:30 horas

#### HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

Para llevar a cabo las tutorías se emplearán herramientas síncronas (Google Meet) y asíncronas (foros específicos habilitados en la plataforma PRADO-2 y/o correo



Prof. Rocío Barrios Rodríguez:  
Martes y Jueves de 9:30 a 10:30 y de 12:30 a 14:30 horas

electrónico). Este sistema de tutorización permitirá reforzar la acción orientadora y el seguimiento del alumnado. Para las tutorías desarrolladas mediante herramientas síncronas, se concertará cita previa mediante correo electrónico o a través de la plataforma PRADO-2 (- Mensajes-).

**Las tutorías que requieran presencialidad, serán atendidas únicamente con cita previa.**

#### MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

Si el aforo de la clase no permite la presencialidad de todos los alumnos, dependiendo de las capacidades tecnológicas del aula y de la normativa vigente, las clases serán retransmitidas en directo, grabadas o bien se les facilitará todo el material necesario a los alumnos a través de la plataforma PRADO-2.

La entrega de trabajos será a través de la plataforma PRADO-2 y la exposición del trabajo grupal será presencial.

De las cinco sesiones prácticas, dos de ellas, del bloque de Epidemiología, serán virtuales. El alumno dispondrá de dicho contenido para su seguimiento en la plataforma PRADO-2.

#### MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

#### MODALIDAD EVALUACIÓN CONTINUA

##### Evaluación de la teoría (85% de la nota final)

a) Examen tipo test teórico-práctico (65%). Será de tipo respuesta múltiple, con 4 opciones, de las que sólo una es correcta. Dicho examen constará de **65 preguntas**. Por cada pregunta acertada se sumará **1 punto** y por cada pregunta incorrecta **se restará 0,25 puntos**. Las preguntas en blanco no se considerarán a efectos de puntuación. Para superar dicho examen, es necesario obtener una puntuación mínima de **26 puntos**. Únicamente la superación del examen no supone aprobar la asignatura bajo esta modalidad de evaluación.

**Bajo esta modalidad de evaluación, el resto de puntuaciones únicamente serán sumadas si la calificación obtenida en el examen es de 26 puntos o más.**

b) Entrega de tres actividades individuales (12%). El/la profesor/a planteará tres actividades sobre contenidos de la asignatura. Cada actividad contará un máximo de **4 puntos**.

c) Realización y exposición de un trabajo grupal (8%). Se realizará un trabajo grupal sobre un problema de Salud Pública. Dicho trabajo contará un máximo de **8 puntos**.

##### Evaluación de las prácticas (15% de la nota final)

a) Entrega de un problema resuelto. El/la profesor/a encargará la realización de un problema en una de las sesiones prácticas para su entrega al final de la misma. Los/as alumnos/as podrán obtener hasta un máximo de **15 puntos** por la realización correcta de dicho problema.

**Calificación final.** La suma de puntos ponderada de cada uno de los apartados anteriores permite obtener la calificación final de la asignatura. El 100% de los puntos obtenidos a lo largo del curso equivaldrá a una calificación de 10 (SOBRESALIENTE).





**65%** examen teórico-práctico + **12%** entrega de 3 actividades individuales + **8%** realización y exposición de un trabajo grupal + **15%** problema resuelto en prácticas= **100%**

#### Convocatoria Extraordinaria

Dicha evaluación extraordinaria consistirá en un examen tipo test de contenido teórico-práctico. Será de tipo respuesta múltiple, con 4 opciones, de las que sólo una es correcta. Dicho examen constará de **65 preguntas**. Por cada pregunta acertada se sumará **1 punto** y por cada pregunta incorrecta **se restará 0,25 puntos**. Las preguntas en blanco no se considerarán a efectos de puntuación. Para superar dicho examen, es necesario obtener una puntuación mínima de **26 puntos**. A la calificación obtenida se le sumarán los puntos obtenidos durante el curso académico 2020-21 (que supondrán un máximo del 35% de la calificación final, resultante de los ítems que se especifican en el epígrafe "Calificación final") siempre que la calificación mínima obtenida en dicho examen sea de 26 puntos sobre los 65 posibles.

#### Evaluación Única Final

Aquellos alumnos matriculados que deseen someterse a una única evaluación de la asignatura, podrán hacerlo a través de procedimiento electrónico (<https://sede.ugr.es/procs/Gestion-Academica-Solicitud-de-evaluacion-unica-final/>) durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de la asignatura. En dicha solicitud, alegarán y acreditarán las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua. El Director del Departamento al que se dirigió la solicitud, o bien el profesorado responsable de la asignatura, resolverá la solicitud en el plazo de diez días hábiles. Transcurrido dicho plazo sin que el estudiante haya recibido respuesta expresa por escrito, se entenderá estimada la solicitud. La evaluación, en **convocatoria ordinaria y extraordinaria**, consistirá en un examen tipo test de **80 preguntas** de respuesta múltiple (4 alternativas) que abarcarán la totalidad de los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura. Por cada pregunta acertada se sumará **1 punto** y por cada pregunta incorrecta **se restará 0,25 puntos**. Las preguntas en blanco no se considerarán a efectos de puntuación. Para superar dicho examen, es necesario obtener una puntuación mínima de **40 puntos**. La máxima calificación que se podrá obtener con esta modalidad será de 10. El día y hora de dicho examen será la misma que la fijada para el examen tipo test contemplado en la modalidad de evaluación continuada.

#### EVALUACIÓN POR INCIDENCIAS

Aquellos alumnos que, por alguno de los motivos especificados en el artículo 9 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada, no puedan concurrir al examen final el día fechado, deberán notificarlo al Director del Departamento de Medicina Preventiva y Salud Pública vía email, solicitando examinarse por incidencias, o en su caso, al profesor/a responsable de la asignatura. La fecha alternativa será propuesta por el/los profesor/es encargado/s de la docencia y el examen consistirá de **10 preguntas de respuesta breve** de contenido teórico-práctico. Para superar dicho examen, es necesario obtener una puntuación mínima de 4 para los alumnos de evaluación continua y de 5 puntos para los de evaluación única, de los 10 posibles.



## ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

### ATENCIÓN TUTORIAL

#### HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

Prof. Elena Moreno Roldán:

Lunes y jueves de 10:30 a 13:30 horas

Prof. Rocío Barrios Rodríguez:

Martes y Jueves de 9:30 a 10:30 y de 12:30 a 14:30 horas

#### HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

Para llevar a cabo las tutorías se emplearán herramientas síncronas (Google Meet) y asíncronas (foros específicos habilitados en la plataforma PRADO-2 y/o correo electrónico). Este sistema de tutorización permitirá reforzar la acción orientadora y el seguimiento del alumnado.

Para las tutorías desarrolladas mediante herramientas síncronas, se concertará cita previa mediante correo electrónico o a través de la plataforma PRADO-2 (-Mensajes-).

### MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

El alumnado dispondrá de diferentes materiales: presentaciones a través de diapositivas, temas escritos, así como otros documentos de apoyo como artículos científicos. También contarán con foros para el debate y formulación de dudas de los diferentes temas. Todo ello se encontrará en la plataforma PRADO-2.

Se realizarán clases síncronas para cada uno de los bloques de contenidos teóricos a través de Google Meet. En ellas se sintetizarán y repasarán los contenidos y se resolverán las dudas formuladas por los alumnos, lo que permitirán la interacción con los estudiantes.

La entrega de trabajos y exposición del trabajo grupal será virtual a través de la plataforma PRADO-2 y Google Meet, respectivamente.

Las prácticas serán realizadas a través de Google Meet y el contenido de las mismas estará disponible en PRADO-2.

### MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

#### MODALIDAD EVALUACIÓN CONTINUA

##### Evaluación de la teoría (85% de la nota final)

a) Examen tipo test teórico-práctico (65%). Será de tipo respuesta múltiple, con 4 opciones, de las que sólo una es correcta. Dicho examen constará de **65 preguntas**. Por cada pregunta acertada se sumará **1 punto**, las respuestas erróneas o en blanco no restarán. Se realizará con la herramienta "Cuestionario" disponible en PRADO. Para superar dicho examen, es necesario obtener una puntuación mínima de **26 puntos**. Únicamente la superación del examen no supone aprobar la asignatura bajo esta modalidad de evaluación.

**Bajo esta modalidad de evaluación, el resto de puntuaciones únicamente serán sumadas si la calificación obtenida en el examen es de 26 puntos o más.**

b) Entrega de tres actividades individuales (12%). El/la profesor/a planteará tres actividades sobre contenidos de la asignatura. Cada actividad contará un máximo de **4 puntos**.

c) Realización y exposición de un trabajo grupal (8%). Se realizará un trabajo grupal sobre un problema de Salud Pública.



Dicho trabajo contará un máximo de **8 puntos**.

#### Evaluación de las prácticas (15% de la nota final)

a) Entrega de un problema resuelto. El/la profesor/a encargará la realización de un problema en una de las sesiones prácticas para su entrega al final de la misma. Los/as alumnos/as podrán obtener hasta un máximo de **15 puntos** por la realización correcta de dicho problema.

**Calificación final.** La suma de puntos ponderada de cada uno de los apartados anteriores permite obtener la calificación final de la asignatura. El 100% de los puntos obtenidos a lo largo del curso equivaldrá a una calificación de 10 (SOBRESALIENTE).

**65%** examen teórico-práctico + **12%** entrega de 3 actividades individuales + **8%** realización y exposición de un trabajo grupal + **15%** problema resuelto en prácticas= **100%**

#### Convocatoria Extraordinaria

Dicha evaluación extraordinaria consistirá en un examen tipo test contenido teórico-práctico. Será de tipo respuesta múltiple, con 4 opciones, de las que sólo una es correcta. Dicho examen constará de **65 preguntas**. Por cada pregunta acertada se sumará **1 punto** y las respuestas incorrectas y en blanco no restarán. Se realizará con la herramienta "Cuestionario" disponible en PRADO. Para superar dicho examen, es necesario obtener una puntuación mínima de **26 puntos**.

Aquellos/as alumnos/as de evaluación continua que se examinen en la convocatoria extraordinaria, podrán beneficiarse de los puntos obtenidos durante el curso académico 2020-21 (que supondrán un máximo del 35% de la calificación final, resultante de los ítems que se especifican en el epígrafe "Calificación final") siempre que la calificación mínima obtenida en dicho examen sea de 26 puntos sobre los 65 posibles.

#### Evaluación Única Final

Aquellos alumnos matriculados que deseen someterse a una única evaluación de la asignatura, podrán hacerlo a través de procedimiento electrónico (<https://sede.ugr.es/procs/Gestion-Academica-Solicitud-de-evaluacion-unica-final/>) durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de la asignatura. En dicha solicitud, alegarán y acreditarán las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua. El Director del Departamento al que se dirigió la solicitud, o bien el profesorado responsable de la asignatura, resolverá la solicitud en el plazo de diez días hábiles. Transcurrido dicho plazo sin que el estudiante haya recibido respuesta expresa por escrito, se entenderá estimada la solicitud. La evaluación consistirá en un examen tipo test de **80 preguntas** de respuesta múltiple (4 alternativas) que abarcarán la totalidad de los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura. Por cada pregunta acertada se sumará **1 punto** y las respuestas erróneas y en blanco no se considerarán a efectos de puntuación. Se realizará con la herramienta "Cuestionario" disponible en PRADO. Para superar dicho examen, es necesario obtener una puntuación mínima de **40 puntos**. La máxima calificación que se podrá obtener con esta modalidad será de 10. El día y hora de dicho examen será la misma que la fijada para el examen tipo test contemplado en la modalidad de evaluación continuada.

**Nota:** Durante los exámenes de ambas convocatorias, los profesores estarán conectados a través de Google Meet para intentar solventar problemas que se pudieran presentar. Si hubiese algún problema en ese momento que imposibilite a los alumnos realizar el examen, se notificará por esta vía. A dichos alumnos se les realizará un examen oral de 10 preguntas de respuesta breve y contenido teórico. Para proceder a la suma del resto de puntos, deberán obtener una puntuación mínima de 4 puntos sobre 10 y superarán la asignatura si obtienen, como mínimo, 50 puntos tras sumar los



---

puntos de todas las actividades. Los alumnos de evaluación única, tendrán que obtener en el examen una puntuación mínima de 5 puntos sobre 10.

**EVALUACIÓN POR INCIDENCIAS**

Aquellos alumnos que, por alguno de los motivos especificados en el artículo 9 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada, no puedan concurrir al examen final el día fechado, deberán notificarlo al Director del Departamento de Medicina Preventiva y Salud Pública vía email, solicitando examinarse por incidencias, o en su caso, al profesor/a responsable de la asignatura. La fecha alternativa será propuesta por el/los profesor/es encargado/s de la docencia. El examen será oral a través de Google Meet y consistirá de **10 preguntas de respuesta breve** de contenido teórico-práctico. Para superar dicho examen, es necesario obtener una puntuación mínima de 4 para los alumnos de evaluación continua y de 5 puntos para los de evaluación única, de los 10 posibles.

INFORMACIÓN ADICIONAL (Si procede)

